

Por qué la propina obligatoria podría “perjudicar” a los mozos en Mendoza

20/07/2024



Según trascendió en las últimas horas, Federico Sturzenegger, flamante ministro de Desregulación y Transformación del Estado, trabaja en un **decreto para habilitar la inclusión de la propina en el ticket de los locales gastronómicos.**

Frente a este posible cambio, mozos de Mendoza aseguraron que podrían verse **“perjudicados”**, teniendo en cuenta que **“los empleadores pagarían menos”** o les **“descontarían parte del sueldo”**.

“La propina obligatoria beneficiaría a los empleadores, no a

nosotros. Nos va a perjudicar porque van a empezar a pagar menos o a tomar la propina como si fuese parte del sueldo", aseguró Claudio, quien es mozo de un café del Centro.

"Si lo hacen obligatorio el dueño va a bajar los salarios. No lo veo algo positivo. Además, también caería el consumo, la gente vendría menos", dijo por su parte Silvana, quien atiende un espacio gastronómico.

El problema vigente

Si bien la propina **no debería estar incluida dentro del salario**, trabajadores del rubro reconocieron que, actualmente, esto ocurre en algunos locales de la provincia.

"Sin saber cuánto propina realmente nos dejan, y creyendo que todos los comensales dan el 10%, nos están sacando un 3% del sueldo", aseguró Sofía, empleada de un restaurante.

En este sentido, desde la Unión de Trabajadores del **Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la Argentina** (UTHGRA), confirmaron la realidad expuesta, asegurando que este tipo de situaciones no deberían darse en Mendoza.



Foto: El Sol.

"La propina no entra dentro del sueldo. Es una problemática que hemos encontrado en algunos establecimientos de la provincia. Muchas veces al tener un buen servicio y que la propina sea buena, hay empleadores que la computan como parte del salario y no es así", afirmó **Emiliano Tejada**, representante de UTHGRA en Mendoza.

El sindicalista mencionó que se **hacen controles** para evitar que esto suceda, y pidió a los trabajadores no firmar *"dinero que no perciben"*.

"Realizamos operativos gremiales todos los fines de semana, tenemos cuatro inspectores que salen a la calle. La manera de

*controlar esto es hacer la inspección, dar un plazo, pedir una documentación y **que se respete la escala salarial del bono de sueldo**. Es importante que el trabajador gastronómico y hotelero no firme dinero que no percibe, sino nosotros no podemos exigir cualquier diferencia salarial que exista",* sumó.

Propina digital

La falta de efectivo ya no será un impedimento para dejar propina para el trabajador. De esta manera, **se podría cobrar la misma con tarjeta de crédito, débito, billeteras virtuales o cualquier otro medio de pago físico o electrónico.**

Expresando que **"casi nadie" deja el 10% sugerido**, desde el rubro ven con buenos ojos la posibilidad planteada.



Foto: El Sol.

*"La propina hace la diferencia, y hoy muchos no están dejando. Argentina es uno de los pocos países que no tiene la posibilidad de que sea digital. **Ayudaría mucho**",* explicó Juan desde un restaurante de la Peatonal.

Melanie, quien también es moza, coincidió con Juan, y además, señaló que en algunos casos ya están aceptando billeteras virtuales para la propina.

*"Por más de que se haga una buena atención, **no siempre nos dejan propina**. No existe esa cultura en nuestro país. Es una buena alternativa para no perder ese extra que nos hace la diferencia",* indicó la trabajadora.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/por-que-la-propina-obligatoria-podria-perjudicar-a-los-mozos-en-mendoza/>